
La Capitanía de Puerto de Buenaventura activa dispositivo de seguridad por la temporada de fin de año

14/01/2025 - 11:25 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en coordinación con la Alcaldía Distrital, realizó el lanzamiento oficial de la temporada vacacional de fin de año. Durante este evento, que contó con la participación de autoridades civiles y militares, se socializó el dispositivo de seguridad que será implementado y fortalecido durante esta época del año. El objetivo garantizar una vacaciones seguras y minimizar cualquier accidente que se puedan presentar.

Para atender la temporada alta, comprendida entre el 15 de diciembre y el 15 de enero, la Capitanía de Puerto inició, desde los primeros días de este mes, visitas con personal de inspectores a las empresas de transporte de pasajeros para socializar los requisitos mínimos que deben cumplir sus embarcaciones para prestar el servicio. Asimismo, se llevaron a cabo inspecciones de pretemporada a cada embarcación con el fin de promover la Seguridad Integral Marítima.

El Teniente de Navío Juan Callejas Jaramillo, responsable de la Sección de Marina Mercante de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, destacó que el dispositivo de seguridad permitirá verificar la documentación correspondiente al transporte marítimo de pasajeros, incluyendo matrículas de embarcaciones, licencias de navegación y equipos mínimos de seguridad.

“Durante la temporada, la Capitanía de Puerto hace presencia constante en el embarcadero turístico de Buenaventura, el único autorizado para el transporte de pasajeros. Además, desplegamos personal en playas de interés turístico como Juanchaco, Piangüita y Bocana. En otras playas realizamos rondas aleatorias en compañía de la Estación de Guardacostas de la Armada Nacional”, afirmó el oficial.

Estas medidas de seguridad están alineadas con la campaña “En el mar, la seguridad es una responsabilidad compartida”. El trabajo conjunto entre la Armada Nacional, la Policía Nacional, la Alcaldía Distrital y los organismos de socorro busca salvaguardar la vida humana en el mar y proteger el medio ambiente marino.

Recomendaciones para propios y turistas:

1. Contratar servicios de transporte marítimo exclusivamente con empresas formalmente constituidas. Esta información puede ser consultada en la Capitanía de Puerto.
2. Utilizar embarcaciones turísticas de pasajeros que zarpen únicamente desde el embarcadero autorizado en Buenaventura, donde estarán presentes inspectores de la Capitanía de Puerto.
3. Usar chaleco salvavidas de manera obligatoria durante todo el recorrido en la embarcación.
4. Evitar nadar o lanzarse al agua cerca de embarcaciones en movimiento o fondeadas.
5. Mantener un comportamiento moderado dentro de las embarcaciones y evitar el consumo excesivo de alcohol.
6. Cuidar el medio marino: no arrojar residuos al agua ni usar materiales contaminantes como globos, y abstenerse de extraer conchas o estrellas de mar.
7. Ante cualquier emergencia, están habilitadas las líneas 146 de Dimar y Guardacostas, el canal 16 VHF marino y el 112 de la Policía Nacional.

Con estas acciones, Dimar lidera de manera articulada jornadas turísticas seguras, con el propósito de prevenir incidentes marítimos y contribuir al desarrollo del turismo en las comunidades costeras

del Pacífico colombiano.